

# GRAN CANARIA: UN ANÁLISIS DE TERCIARIZACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

Carmen Ginés de la Nuez

## Introducción

La dinámica de una economía desarrollada acusa incrementos de automatización, innovación tecnológica, y distribución de bienes. Y en consecuencia, se requiere un implemento de técnicos, y administradores, que organicen la producción y los servicios, y científicos que sean los instrumentos de la producción y los colaboradores del progreso. Y así, como otras actividades fueron características de anteriores economías: las primarias de la preindustrial y las secundarias de la industrial, las actividades terciarias lo son del reciente proceso de modernización de la sociedad postindustrial.

El soporte de la funcionalidad económica de un espacio radica en el estudio y análisis de los sectores de actividad. La rápida e intensa modernización de los procesos terciarios, su directa relación con los de carácter urbano y la imbricación existente con los dos otros sectores económicos, en gran parte debido a la constante demanda del sector servicios, son los fundamentos de esta comunicación que se han aplicado a alguna de las áreas urbanas de Gran Canaria.

Los condicionamientos del desarrollo urbano archipelágico, entre los que se encuentra una estructura urbana muy fragmentada, inconexa; la existencia de un continuo urbano desarticulado cuyo modelo de crecimiento obedece a pulsiones autoconstructivas; la elevada densificación y extensión del poblamiento insular; la ausencia de un trazado pre y postindustrial, entre otros, nos induce a hablar de algunas de nuestras ciudades en términos de espacios urbanos o áreas de poblamiento, no como un estadio del desarrollo sino una forma o tipología de este desarrollo urbano. En la última parte de este estudio vamos a centrarnos como ejemplo en dos de esos espacios: Telde y Vecindario, que no tienen la complejidad que implica la capitalidad y, en cambio, ejercen de funciones de carácter comarcal.

Asimismo hemos excluido otras aglomeraciones que si bien, superan las dimensiones y umbrales mínimos de lo urbano, no ocurre lo

mismo con sus características funcionales; por ejemplo: Gáldar y Playa del Inglés.

Las fuentes usadas para este análisis son el **Censo del Impuesto de Actividades Económicas** (I.A.E.) de 1995 reglado por la Ley 39/1988 de 28 de Diciembre “Reguladora de las Haciendas Locales” y los R.D.L. 1175/1990 y 1259/1991, acompañado por los datos de población activa extraídos del **Censo de Población y Viviendas** de 1991 (ISTAC).

EL I.A.E. es “un tributo de carácter real, .../...de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado”<sup>1</sup>. Es una fuente de fácil acceso, que permite un nivel de análisis en el estudio de las actividades económicas, que otras fuentes no facilitan, a pesar del conjunto de deficiencias que se reflejan en el resultado final.

Las carencias mencionadas están en relación con una significativa bolsa de actividades que no se declaran. Este hecho se constata, en primer lugar, relacionando los resultados del trabajo de campo con el número de licencias registradas en 1994 en la isla de Gran Canaria (46.458), el número de habitantes (666.150) y el de personas activas (185.779); y, en segundo lugar, analizando el sistema de tributación; ésta no es previa a la apertura de local o inicio de actividad, y la inserción en uno u otro epígrafe reside tanto en la voluntad del personal administrativo como en la del activista que posee la *sana* intención de inscribirse en una sección menos onerosa.

La actividad económica de la isla de Gran Canaria se concentra, en primer lugar, en su capital y luego en las cabeceras municipales como reflejo de una jerarquía urbana y demográfica similar. Las Palmas de Gran Canaria<sup>2</sup> ocupa el lugar de ciudad dominante macrocéfala en todos los niveles (regional, provincial, insular y municipal). Tanto a escala de la isla como en la dimensión municipal el salto demográfico entre la capital y las ciudades o entidades menores es muy pronunciado. La cabecera del municipio hace de entidad principal macrocéfala en relación a las del resto del municipio; sólo algunas

del sureste presentan la situación opuesta, es el caso de las entidades de Vecindario y Playa del Inglés y municipios de *Santa Lucía de Tirajana* y *San Bartolomé de Tirajana*.

### La distribución de los sectores de actividad en Gran Canaria

*Las Palmas de Gran Canaria* es el municipio que de forma global o sectorial absorbe mayor número de actividades económicas, el 56% de las registradas en la isla. Los municipios de la plataforma sureste, *San Bartolomé de Tirajana*, *Santa Lucía de Tirajana*, y *Telde*, le siguen en importancia pero con participaciones en el índice, inferiores a la décima parte del total de las actividades (Cuadro I).

La distribución sectorial de este impuesto parece seguir las mismas pautas que las de la economía insular. El sector primario carece de importancia cuantitativa, constatándose sólo 101 licencias (0,2%); entre las que cabe destacar las ambas relacionadas con la ganadería y la alimentación: “*Ponedoras de huevos de más de cuatro*

*meses*” y “*Explotación intensiva de ganado bovino de leche*”.

De los veintiún municipios, *Artenara*, es el único que supera el 3 por ciento de dedicación al primario, si bien tal proporción se debe a la inscripción de una sola licencia. El mayor número de actividades se inscriben en el municipio capitalino seguido de otros que tradicionalmente han tenido una importante vinculación agrícola y ganadera: *Telde* y *Gáldar* (11 cada uno) y *Arucas* (10).

*Las Palmas de Gran Canaria*, a semejanza de lo que ocurre en el resto de los sectores económicos, posee el mayor número de licencias en el primario: 32; más de la mitad dedicadas a la “*Explotación de ponedoras de huevos a partir de cuatro meses*”<sup>3</sup>, instalándose de forma preferente en los barrios próximos a *Las Palmas* de cierta tradición agrícola: *Tamaraceite*, *Los Hoyos* y *San José del Álamo*.

Resulta significativa la ausencia de licencias del I.A.E. en el subsector agrícola en *Santa*

Cuadro I: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, 1994

	Primario %	Secundario %	Construcción %	Terciario %	Total %
AGAETE	1,0	6,6	4,6	87,8	0,4
AGÜIMES	0,2	9,1	8,5	82,2	1,8
ARTENARA	3,6	7,1	0,0	89,3	0,1
ARUCAS	0,8	7,9	7,8	83,5	2,8
FIRGAS	1,5	7,8	7,8	82,9	0,4
GÁLDAR	1,1	8,2	6,1	84,7	2,1
INGENIO	0,2	7,1	6,3	86,4	2,2
LAS PALMAS G.G	0,1	4,7	4,1	91,1	56,9
MOGÁN	0,1	1,8	2,8	95,4	3,8
MOYA	0,8	8,5	8,2	82,5	0,8
S. BARTOLOMÉ T.	0,0	2,1	2,6	95,4	10,7
SAN NICOLÁS T.	1,7	5,7	4,6	88,0	0,8
SANTA BRÍGIDA	0,0	6,0	11,4	82,5	1,3
SANTA LUCÍA T.	0,2	7,9	8,3	83,5	4,1
SANTA Mª GUÍA	0,7	8,3	8,1	82,9	1,2
TEJEDA	2,7	8,1	6,8	82,4	0,2
TELDE	0,3	9,1	8,8	81,8	7,7
TEROR	0,8	11,8	4,9	82,6	1,2
VALSEQUILLO	0,4	9,7	9,7	80,2	0,5
VALLESECO	0,6	9,4	5,9	84,1	0,4
VEGA SAN MATEO	0,0	7,8	9,7	82,5	0,7
<b>GRAN CANARIA</b>	<b>0,2</b>	<b>5,4</b>	<b>5,0</b>	<b>89,5</b>	<b>100</b>

Fuente: I.A.E. Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1994. Elaboración propia

*Brígida y Vega de San Mateo* divergiendo de la realidad del paisaje agrario de estos municipios y que se ve desmentida por el relativo dinamismo de Ferias de Ganado y Mercadillos tradicionales de productos agrícolas del país.

Sólo cinco de cada cien actividades del I.A.E. se enmarcan en el sector secundario repartidas en cuatro subsectores (se ha desagregado la construcción para el análisis independiente): *energía y agua, transformación de metales y extracción de minerales* de escasa significación y *otras industrias manufactureras* que engloba el 96% del secundario.

Las mitad de actividades del sector secundario se concentra en *Las Palmas de Gran Canaria*; *Telde* es el único de los municipios, sin ser el capitalino, que ofrece cifras superiores al 26% en caucho y plásticos, vidrio y cerámica e industria química en las instalaciones de sus polígonos (El Goro, Salinetas, la Cruz de la Gallina y las Huesas). *Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana* y *Arucas* alcanzan valores significativos, si bien no consiguen aproximarse a los mencionados anteriormente. Tanto en unos como en otros las actividades están relacionadas siempre con la construcción (*“fabricación de piezas de carpintería y metálica”*, *“mobiliario de madera para el hogar”* y *“artículos de carpintería metálica”*), la reparación y mantenimiento de buques (en el municipio capitalino), la alimentación (*“industria del pan y bollería”*) y las artes gráficas.

El subsector de la construcción tiene un peso porcentual similar al del sector secundario. Sus índices permiten un análisis significativo: en aquellos municipios que, o bien, sirven de residencia a la mano de obra de la industria turística (*Agüimes, Ingenio, Santa Lucía de Tirajana*) o bien, acogen a la población que ha sido expelida de otros municipios por la escasez y carestía del suelo (*Arucas, Valsequillo, Santa Brígida*), poseen una participación en este subsector de entre el 7 y el 12%. Y, en cambio, en otros municipios más poblados y con mayor proporción en el terciario (*Las Palmas de Gran Canaria, San Bartolomé de Tirajana, Mogán*), los índices de la construcción apenas se aproximan al 4%.

### **La terciarización de los municipios**

El terciario es el sector económico más dinámico en Gran Canaria, como ponen de manifiesto las 46.458 actividades declaradas en el Impuesto de Actividades Económicas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, más del 89% (41.560) dedicadas a los servicios. *“El proceso de modernización terciaria... ha hallado su medio idóneo de expansión y de intensificación en la ciudad.../...La industrialización, la terciarización y la urbanización son entonces distintos aspectos de un mismo proceso”* (D'ENTREMONT, 1997).

Para los veintidós municipios el terciario es, con diferencia, el que más actividades aglutina, en todos ellos se supera el 80% y en algunos incluso el 90%, como ejemplo: los municipios sureños de clara vocación, infraestructura y dedicación turística: *Mogán* y *San Bartolomé de Tirajana* (95,4% cada uno) o *Las Palmas de Gran Canaria* (91,1%).

De forma general, la mitad de las actividades de los servicios corresponden al subsector comercial en catorce municipios: *Agaete, Agüimes, Arucas, Gáldar, Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Moya, San Nicolás de Tolentino, Santa Lucía de Tirajana, Santa María de Guía, Tejeda, Telde, Teror* y *Vega de San Mateo*.

El análisis de la actividad mercantil revela su vinculación de manera preferente al comercio al por menor y en especial a la alimentación, maquinaria y textil: *“establecimientos de alimentos y bebidas”*, *“prendas de vestir”*, *“toda clase de artículos”*, *“menaje y ferretería”* y *“venta de vehículos”*. Mientras que los epígrafes más destacados en el comercio al por mayor son: *“frutas y verduras”* y *“otros productos alimenticios”*.

Si tenemos en cuenta el comportamiento de los municipios que sobrepasan el 50% de dedicación al subsector comercial y su relación con los otros subsectores, podemos establecer tres grupos:

a.- Aquellos municipios que dedican más de una vigésima parte del total a la hostelería: *Agaete* y *Tejeda*. Ambos casos carecen de una relevante infraestructura turística en comparación con el resto de la isla. En *Agaete* se constata la existencia de un conjunto de instalaciones ligadas a la restauración y vinculadas tanto a los

flujos inducidos por el turismo sureño como a la frecuentación recreativa de fines de semana. Estos se han visto recientemente reforzados por la ampliación del muelle pesquero y el tránsito de viajeros por mar, desde la creación de la línea marítima con Tenerife. *Tejeda*, a pesar de ser un municipio que ha sufrido periodos de fuertes migraciones y que ha perdido su potencial agrícola, mantiene su atracción mediante la presencia de pensiones, hostales, bares y restaurantes para el turismo de carácter rural.

Estos dos municipios presentan comportamientos diferentes frente a otros subsectores; *Agaete* sostiene valores entre el 5 y 10% en los subsectores del transporte, profesionales liberales y otros servicios, mientras que, en *Tejeda* las cifras son algo superiores (10-15%) en transporte y otros servicios. En cambio no aparece declarada ninguna licencia en la actividad de profesionales liberales.

b.- Aquellos municipios en los que su participación en la restauración oscila entre 10-15%: *Agüimes*, *Ingenio*, *San Nicolás de Tolentino* y *Vega de San Mateo*: todos ellos están alejados de las zonas de atracción turística, aunque no por ello se ven ajenos a su influencia. *Ingenio* y *Vega de San Mateo* muestran comportamientos similares en los subsectores del transporte (15-20%), profesiones liberales (en torno al 7%) y otros servicios (5-10%), quizá por su proximidad relativa a los espacios urbanos.

c.- Municipios en los que el porcentaje en la restauración bascula entre 5 y 10%: *Gáldar*, *Las Palmas de Gran Canaria*, *Moya*, *Santa Lucía de Tirajana*, *Santa María de Guía*, *Telde* y *Teror*, todos de características muy dispares y que mantienen cifras parecidas en otros servicios (5-10%) y transportes (9-17%)

Fuera de este grupo inicial, *Artenara*, *Firgas*, *Mogán*, *San Bartolomé de Tirajana*, *Santa Brígida*, *Valsequillo* y *Valleseco* tienen una proporción menor en el comercio, pero mantienen unos valores superiores a la tercera parte del total. Ninguno de ellos puede considerarse de carácter urbano. El primero y los tres últimos poseen una cierta tradición agropecuaria, de distinta importancia y dedicación, y han evolucionado de forma muy dispar en esta última década.

*Valsequillo* y *Santa Brígida* por su proximidad a Telde y a la capital insular, respectivamente, están sustituyendo sus espacios de mayor valor y tradición agrícola por las acciones urbanizadoras. *Artenara* y *Valleseco* ofrecen grandes atractivos paisajísticos y nuevos valores para el turismo rural pero pierden de forma gradual importancia económica y demográfica y durante décadas han padecido un vaciamiento considerable de sus efectivos<sup>5</sup>.

Por último, también en este grupo se encuentran los municipios turísticos de *Mogán*, *San Bartolomé de Tirajana* que desde el proyecto internacional Maspalomas Costa Canaria de 1960 han sufrido una profunda transformación social, económica y territorial promovido por la industria turística. En la actualidad no han demandado nuevos espacios para la actividad terciaria; los servicios se han acomodado y están sustituyendo a los usos preexistentes, aunque sí se están creando nuevas áreas turísticas que reclamarán tanto, actividades mercantiles, como financieras y de restauración.

Las tres áreas de aglomeración urbana, Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Vecindario, parecen obedecer a formas distintas de urbanización. Si la primera posee caracteres semejantes a los propios de una urbanización *demográfica* y *cultural*, las otras dos se acercan más a una urbanización *estructural*, en las que la difusión de actividades en el territorio han transformado los asentamientos rurales en urbanos.<sup>6</sup> Estas diferencias en cuanto al concepto de urbanización no se traducen en su comportamiento respecto a los índices. Su participación en cada uno de los subsectores no indica grandes diferencias, pero sí en el volumen de las actividades.

*Las Palmas de Gran Canaria* aglutina el 60% de las actividades económicas del sector terciario. Si este mismo análisis lo realizamos para cada uno de los subsectores comprobaremos que en el caso de las profesiones liberales y la actividad mercantil se sobrepasa este índice (74 y 61%), consecuencia de la concentración administrativa propia de la capital insular y provincial. El subsector restauración es el único que no se aproxima al 50%, su valor ronda un tercio del total a causa de que la ciudad ha perdido en los últimos años ese poder de atracción turística

que antaño tuvo, siendo significativo que el número de restaurantes de máxima categoría sea muy inferior al de *San Bartolomé de Tirajana*.

El comportamiento de la capital en la demanda de espacios para los servicios difiere de lo observado en *San Bartolomé de Tirajana* y *Mogán*, Las Palmas de Gran Canaria está sufriendo una profunda transformación en los últimos años que no se refleja en la estadística por las fechas de la misma pero que es muy significativa. La ciudad se está prolongando a lo largo de la playa de las Canteras en dirección al centro comercial y al nuevo espacio de ocio presidido por el Auditorium y que culminará con la construcción del Parque de la Música. Asimismo están emergiendo nuevos espacios residenciales: Siete Palmas, La Minilla, que inciden en la articulación y funcionamiento territorial de la capital. Esta operación se refuerza con la realización de la variante de Tafira y, sobre todo, la circunvalación, eje de gran potencia, que modificará la relación de los municipios del norte y sur de la isla con el capitalino al evitarse cualquier paso de flujos e interrelaciones por éste.

### **Ejemplos de terciarización en espacios urbanos: Telde y Vecindario**

Los espacios de Telde y Vecindario ofrecen comportamientos en el sector servicios que nos interesa analizar como modelo de terciarización de aglomeraciones urbanas. Ambas áreas están ubicadas en la plataforma litoral del este de la isla y su localización es igualmente estratégica aunque de orígenes dispares. Se localizan en un territorio continuo y escasamente fragmentado, a medio camino y equidistantes de los grandes polos económicos y de desarrollo insular, la ciudad administrativa-comercial, Las Palmas de Gran Canaria y el espacio turístico-industrial: el Sur. Su vinculación tiene lugar mediante una amplia variedad de flujos e intercambios, que se refleja en la red de comunicaciones: la más importante de la isla, por su dimensión e intensidad de uso. Este sistema organizado, en los extremos, por los polos de atracción y, en medio, por los núcleos de Telde y Vecindario, forman el *cuarto creciente de la riqueza* de Gran Canaria

El origen de ambas aglomeraciones es bien distinto. Telde se instala sobre una vega de gran

valor agrícola y a lo largo de su historia ha pasado de capitalizar buena parte de las rentas agrarias de su comarca a, reunir funciones administrativas, industriales, comerciales y culturales, en las últimas décadas. Paralelamente, su fisonomía y funcionalidad han cambiado. Esto es debido, inicialmente, al efecto expansivo de la capital insular y más tarde, a las consecuencias del crecimiento de ésta: densidad de actuaciones, imposibilidad de absorción de iniciativas (falta y carestía de suelo), hipertrofia y estrangulamiento de los servicios, paroxismo y caos circulatorio...

Vecindario surge, en cambio, como asentamiento dormitorio de los trabajadores del tomate de la zona y se desarrolla en forma de ameba o mancha de aceite con las características y tipologías que posee una urbanización marginal. Estas construcciones, más tarde, han acogido a inmigrantes obreros vinculados a la industria turística del Sur. El resultado es un espacio urbano ligado, en sus inicios, a la antigua carretera del sur y, en la actualidad, a su extensión y desarrollo a lo largo de esta vía, mostrando una estructura urbana muy diferenciada en la que se percibe de forma segregada la nueva ciudad ordenada y planificada.

El área que rodea el centro urbano de Telde presenta una especialización en el sector servicios<sup>7</sup>, dominando el comercio ("*textil y confección*" y "*productos alimenticios*") y de forma subsidiaria, los servicios administrativos, las profesiones liberales ("*agentes comerciales*" y "*abogados*") y transportes ("*taxis*" y "*transporte de mercancías*"). Las unidades circundantes a la ciudad de Telde: Las Remudas, Las Huesas, Valle de los Nueve y Valle de Jinámar) diversifican su funcionalidad entre la industria ("*cartonaje*", "*piezas de carpintería*"), la agricultura de exportación, pero sobre todo, el comercio y transporte.

Las entidades que integran Vecindario: El Cruce, Los Llanos, Canario, Doctoral y Sardina tienen un comportamiento más homogéneo; su diversificación se orienta hacia comercio (textil y confección) y transportes (mercancías).

Estos dos espacios urbanos, Telde y Vecindario, se ven favorecidos por factores propios de la economía externa:

- el asentamiento en un espacio continuo, homogéneo, poco fragmentado y muy bien comunicado, por lo que apenas existen diferencias en la relación distancia-tiempo a semejanza de un espacio isotrópico;
- la proximidad al aeropuerto y al nuevo puerto de Arinaga;
- el precio y la disponibilidad de suelo;
- la existencia de una infraestructura previa que soporta las nuevas actividades: los polígonos industriales.

Concretamente, Telde cuenta con los polígonos de El Goro, Melenara, que a diferencia de los “industriales” están muy

diversificados. Y Vecindario, a partir del Decreto sobre zonas de preferente localización industrial de 1969 cuenta con el Polígono Industrial de Arinaga de 1.411,4 ha.

En la actualidad, son ciudades comerciales-industriales que poseen espacios dedicados a las actividades de producción industrial, distribución comercial y de servicios, en general, que las hace proclives a convertirse en los grandes centros industriales y comerciales de la isla. Esto lo avala su disponibilidad de suelo y el no estar inmersos en una estructura urbana y viaria que los estrangule y que dificulte intercambios e interrelaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV (1995): **Las ciudades españolas a finales del siglo XX**. A.G.E. Universidad de Castilla La Mancha. Murcia

CALLIZO, J. (1988) **La red urbana de Huesca**. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Zaragoza.

D'ENTREMONT, A. (1997): **Geografía Económica**. Edit. Cátedra. Madrid.

JUARISTI, J (1995): “El sistema urbano español y sus relaciones con el sistema urbano europeo”, **Las ciudades españolas a finales del si-**

**glo XX.**, pp.17-27, A.G.E. Universidad de Castilla-La Mancha. Murcia

SOBRAL, S., GINES, C.; CAMINO, J. y HENRÍQUEZ, A. (1997): “El análisis de la funcionalidad económica de la isla de Gran Canaria a través de un sistema de información geográfica”, **Vegueta**, nº 3, pp. 203-218.

VRIES, J. (1987): **La urbanización de Europa**. Edit. Crítica. Barcelona.

## NOTAS

<sup>1</sup> Ley 39/1988 de 28 de Diciembre *Reguladora de las Haciendas Locales*, art.79

<sup>2</sup> Los topónimos en *cursiva* se refieren a municipios para diferenciarlos de las ciudades homónimas

<sup>3</sup> en algún caso su ubicación es cuanto menos curiosa: una vivienda en pleno centro de la capital

<sup>4</sup> Cada una del conjunto de bandas de la figura nº 1 representa un 10% de la variable (los valores inferiores al 5% no se representan y aquellos superiores al 95% lo hacen con 10 bandas).

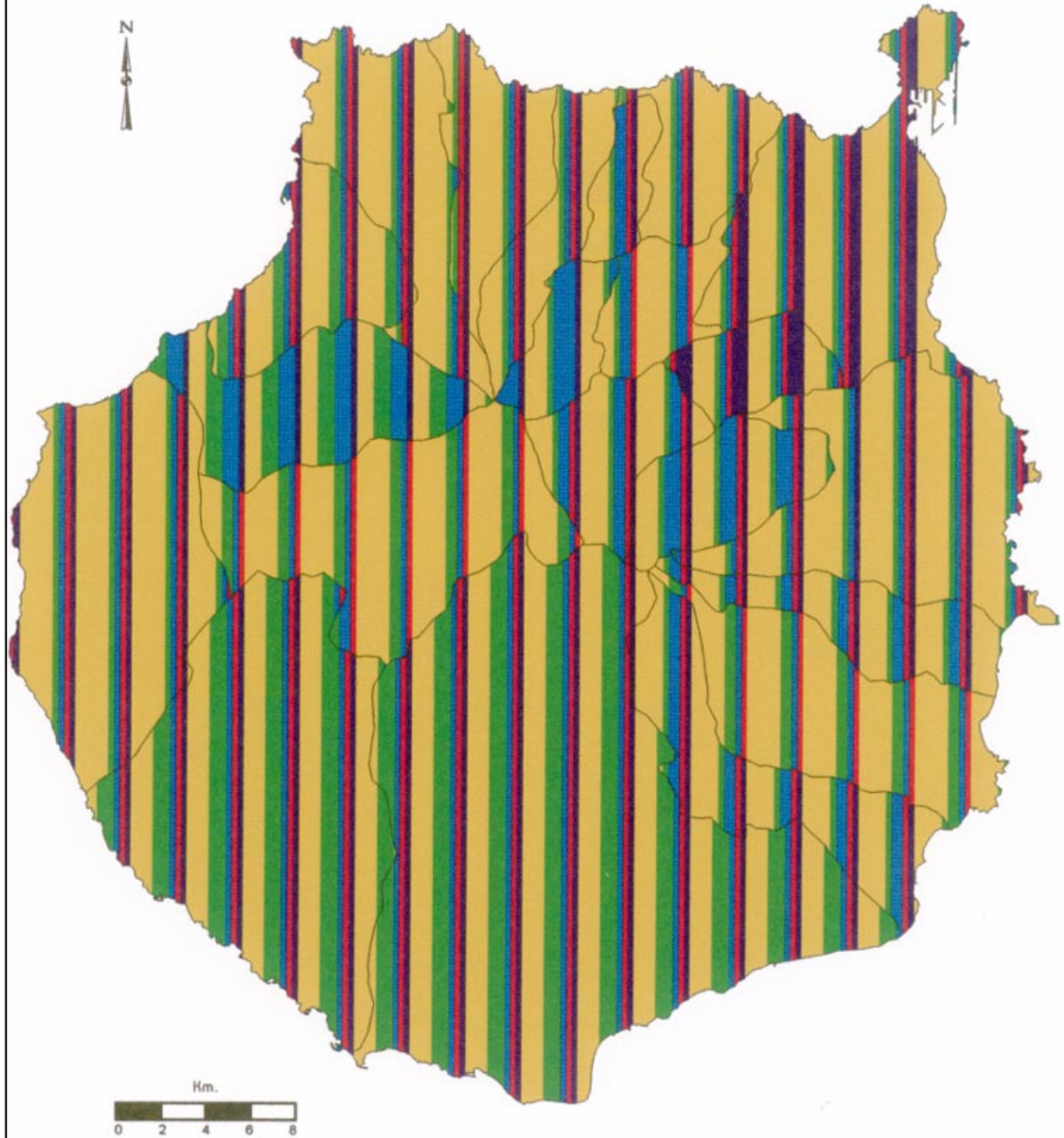
<sup>5</sup> *Artenara* posee el porcentaje más alto, que no el número, de instituciones financieras de la isla

<sup>6</sup> JUARISTI, J (1995): “El sistema urbano español y sus relaciones con el sistema urbano europeo”, **Las ciudades españolas a finales del siglo XX.**, pp.17-27, A.G.E. Universidad de Castilla-La Mancha. Murcia.






<sup>7</sup> SOBRAL, S. et al. (1997): “El análisis de la funcionalidad económica de la isla de Gran Canaria a través de un sistema de información geográfica”, **Vegueta**, nº 3, pp. 203-218.

# Mapa 1:

## Distribucion del terciario, 1994



### Subsectores

- |  |   |
|--|---|
|  Comercio   |  Otros Servicios       |
|  Hosteleria |  Profesiones Liberales |
|  Transporte |   |

Fuente: I.A.E. Camara de Comercio, Industria y Navegacion, 1994